



RAPESMANDINA C.A.

CIA. DE TRANSPORTE PESADO SANTA MARIANITA Resolución Nº 001-CPO-005-2010-CNTT



Latacunga, 26 de junio del 2012

Doctora
Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑIAS SEDE AMBATO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente comunico a usted que en fechas anteriores se realizo una TRANSFERENCIA DE ACCIONES en la compañía Santa Marianita TRAPESMANDINA CA La misma que se encuentra registrada en el libro de Acciones, dicho cambio detallo a continuación:

CEDENTE	CESIONARIO	NPARTICIONES TRANSFERIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Constante Chasi	Yánez padilla			
Carlos Manuel	Fanny Claudina	una	Cinco /	cinco /
C.I 0502002942	050105470-4			

Cabe Indicar que tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana y el tipo de Inversión es Nacional.

Posterior a su registro solicito se me otorgue la nomina actualizada de los accionistas de la compañía.

Atentamente,

Carlos Constante

GEREN E GENERAL

TRAPESMANDINA C.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

VENTANICIA UNICA EMPRESAMAE

LATACUNGA

LOTÍA. SATIATA

LOTÍA. SATIATA

ASISTENTE ARMINISTRA

inautunció en prosesta

Dirección: Av. Maldonado antiguo peaje

www.trapesmandina.com / E-mail: trapesmandina@hotmail.com

QUITO - ECUADOR

CELULARES:

№ 098 549 065

6 086 106 789